

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA
"PALACIO DE JUSTICIA ENRIQUE ALEJANDRO BECERRA FRANCO"
CRA. 5 N° 12-117 PISO 1 TEL.8592182 RIOSUCIO-CALDAS
j01prfctorsucio@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA: Riosucio, Caldas, doce (12) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).
Le informo al señor Juez que:

-El día 19 de octubre de 2021, el Dr. SAMUEL VINASCO presenta derecho petición, mismo que fue resuelto mediante auto TFN-205 de fecha 03 de noviembre del presente año.

-El día 08 de noviembre de 2021, nuevamente se recibió petición del Dr. SAMUEL VINASCO VINASCO, igualmente aporta poder conferido por el codemandado EDGAR DE JESUS GAÑAN VILLADA.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines legales que considere pertinentes.

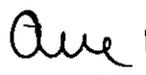
ISRAEL RODRIGUEZ GOMEZ
Secretario

TFN-453
2017-00012-00
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA
Riosucio, Caldas, diecisiete (17) de noviembre de
dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, se accede a la solicitud y se ordena a la Universidad Católica "LUIS AMIGO", para en el término de la distancia informe a este Despacho judicial si el joven DIEGO ALEXANDER GAÑAN HERNANDEZ, identificado con la cedula de ciudadanía número 1.007.831.224, en la actualidad se encuentra cursando la carrera de ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE, igualmente se le **RECONOCE** personería suficiente al Dr. **SAMUEL VINASCO VINASCO**, abogado titulado, portador de la T. P. No.116.298 del C. S. J., para actuar de apoderado judicial del codemandado **EDGAR DE JESUS GAÑAN VILLDA**; en los términos y facultades del poder conferido en el proceso **EJECUTIVO DE ALIMENTOS** promovido por la **DEFENSORIA DE FAMILIA CENTRO ZONAL OCCIDENTE, INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**, con la coadyuvancia de la señora **ALBA LUCIA HRNANDEZ HERNANDEZ**.

Líbrese comunicación en tal sentido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


JHON JAIRO ROMERO VILLADA
JUEZ

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOO DE FAMILIA
RIOSUCIO-CALDAS

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN
EN ESTADO _____ DEL _____ DE
_____ DE 2021

ISRAEL RODRIGUEZ GOMEZ
Secretario